

# El Amigo del Pueblo

Publicación quincenal.—Órgano del grupo de cultura

## SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . Trimestre, 1 Peseta  
EXTRANJERO. . . . " 2 "  
ULTRAMAR. . . . " 3 "

## PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Canal, 27

## LOS CONSUMOS

Se habla estos días, en extremo, de la sustitución del impuesto de consumos y parece que á no salir una contrariedad que lo impida llegará á ser una realidad lo que hasta ahora asemejava una quimera, pues el actual ministro de Hacienda tiene el firme propósito de que una parte de su plan comprenda la tan deseada sustitución ó supresión.

Creemos factible y conveniente la sustitución de los consumos, pero no nos satisfacen completamente los proyectos de llevarla á cabo.

Siempre resulta lo mismo, se dictará para ello una ley general que servirá seguramente para todos los municipios, con la obligación de cumplimentar en todo ó en parte las mismas bases.

Si bien se estudia ese asunto, se vé claramente que debería hacerse de otra manera ó cuando menos que esa ley reconociera á cada municipio su derecho de procurarse alguna renta por su iniciativa propia, aunque fundada siempre en lo equitativo, proporcional ó progresivo y justo.

Habría de permitirse que los municipios, con la fiscalización del Estado, pudieran regirse autonomamente, igual tratándose de lo referente á sus ingresos que de sus gastos, pues si bien hay ciertas disposiciones que pueden decretarse ó legislarse en sentido general para todos ellos al objeto de formar los ingresos que han de sustituir los del impuesto de consumos, no estaría de más que se consintiera, preferentemente, á los municipios el proporcionárselos por medios exclusivos, suyos, ya que sería muy natural y práctico para encaminarse á la verdadera constitución de las haciendas locales.

El municipio bajo la tutela del Estado, podría desenvolver sus iniciativas y acordar sus recursos para la transformación ó supresión del odioso impuesto de consumos; y si presentase algún proyecto beneficioso para sus intereses locales, mientras fuese razonado y provechoso, debería dársele el consentimiento para desarrollarlo, por que hay que tener en cuenta que si cada municipio tiene su manera de ser especial, también no todos ellos están en condiciones apropiadas para cumplimentar lo dispuesto por ley general, pues es difícil en nuestra nación una uniformidad en todo, hasta en la recaudación y tributación.

Aquí padecemos siempre de lo mismo, mucha libertad aparente, pero efectiva, poca; autonomía en los labios y en los hechos ninguna.

Se dice que precisa la descentralización, pero se dispone todo desde el centro.

¿Es que no se reconoce capacidad suficiente á los concejales de los Ayuntamientos para regirse por sí y con conocimientos y voluntad para trabajar en pró de los intereses que representan? Si así fuera, lo procedente sería disolverlos y nombrar, los gobiernos, representantes para administrar los pueblos.

Pero si por el contrario se considera que los concejales, como es natural, tienen la sobrada capacidad y los indispensables conocimientos para dirigir y administrar los intereses que los electores de los respectivos pueblos les han conferido, hay que dejarles también que autonomamente inicien la forma y manera de proporcionar sus ingresos y de suprimir los consumos, pues en cada municipio ha de haber la libertad de acción, como en cada casa particular, ellos se han de cuidar de lo suyo como cada cual, privadamente, se administra á su gusto y deseo.

Indudablemente hay que reconocer que no sabemos salir de nuestras costumbres, buenas ó malas.

PELLICO

## UN BON PROGECTE

L' homenatge que Banyolas havia de tributar al senyor Darder debía tenir lloch en la present primavera. Tot està preparat per la realització de tan simpática festa, faltant sols senyalar el dia pera portarla definitivament á cap.

Sembla que, á fi de donar á l' esmentat homenatge, una major solemnitat de la que tindria en aquets moments y un major impuls al acte, existeix el propòsit de prorogar sa realització fins el 15 d' Agost, época en que Banyolas celebra la *festa major petita*. Y ab motiu de estar aleshores en plé període de banys, y que en major nombre se compta la colonia veraniega que tots los anys ems honra ab alguns días de estada entre 'l banyolins, será ocasió oportuna per l' acte oficial de nomenar fill adeptiu de Banyolas al que de fet ho es ja desde fa uns quants mesos.

Segons informes, tindrà lloch durant les esmentades festes, un nou y important llemsament de peixos al estany; s' hi celebrarán regates, en las que hi pendrán part socis del Real Club de Barcelona y altres parts, y en resúm, se completará la festa ab extraordinarias funcions teatrals, balls y sardanas, á qual objecte se preparan las societats pera contractar las millors orquestas del país, prometent en conjunt, per lo que 's pot deduir del preparatiu, que per la *Mare de Deu d' Agost* tindrà lloch á Banyolas un conjunt de festes may vistas en tal época y que atés el carácter d' elles, no 'ns quep dupte que presenciarem altre vegada una afluencia considerable de turistas que podran fruir les belleses que la naturalesa ha dotat á nostra aymada vila, á la ve-

gada que el nom de Banyolas se difundirá per tot arreu com ho feu ab motiu de la exposició piscícola del Octubre passat.

Com es natural, l' Ajuntament se preocupa seriament en imprimir el major relleu á l' esmentada festa, á tal fi ha nombrat una comissió composta del senyor Alcalde, dels Concejals senyors Laqué, Ametller y Coll, que han reunit ja á distins elements de la localitat, expresánloshi el plan que ha estat ben rebut per tothom.

Una vagada aquesta comissió, que induptable será engrandirá á altres individus de gremis y societats, hagi trassat el programa, el donarem á coneixer al nostres llegidors.

Y per lo que á nosaltres ens pertoca, felicitem coralment als iniciadors d' aquesta nova festa y ens posém incondicionalment al seu costat, animats per cooperarhi en lo que convingui, perque entenem que el moviment es vida pels pobles y constitueix un deber al pendrer part activa en el seu desenrotlló quan els que están al devant tracten de perpetuar el bon nom que ja fa temps te conquistat la vila de Banyolas.

A propòsit de festes y atenentnos á la proposició que feu en sos primers números EL AMIGO DEL PUEBLO respecte á constituir una comissió permanent, ó siga, una junta per l' atracció de forasters, insistim avuy ab lo mateix; donchs si estés constituida aquesta junta y estés en funcions tot l' any, podria estudiar la manera de arbitrar fondos ab que realisar festeits extraordinaris, ja establir una cuota voluntaria entre 'ls vehins que bonament se prestesin á pagarla, ja per medi d' una tómbola, ó per altres medis que induptablement se trobarian si be s' estudiés y que produirían millor resultat que las cuestions que venen fentse en els cassos á que 'ns referim.

Aquesta junta que deuria ser presidida pel senyor Alcalde, podrian formarla una comissió del Ajuntament y els presidents de las societats locals y com tot Banyolas hi estaria representat, trevallant activament, no hi ha dupte que 'ls seus resultats serian maravellosos y práctics.

No hi seria de més un ensaig en aquet sentit y com el provarho no implicaria cap gasto, novament recomanem l' idea y veuriam ab gust fos tinguda en compte pels que tenen interés en la prosperitat de nostra població.

## EL PEZ-GATO.—Catfish

(AMEIURUS NEBULOSUS)

En pro y en contra de su connaturalización en Europa

IV

CRÍA. Conociendo el temperamento del *Pez-gato*, sus necesidades, sus costumbres, es fácil acomodarlo en las condiciones que le son favorables. Los estanques con el fondo fangoso, provistos de abundante vegetación y cuya agua se calienta intensamente en verano, serán excelentes para la cría de este pez. Se puede tener la completa seguridad que en tales condiciones prosperará. Las aguas de esta naturaleza no faltan en nuestro territorio y numerosas son entre nosotros las regiones en que puede ensayarse la introducción del *Pez-gato* con la mayor esperanza de éxito. Pero en vano se ensayará la cría de esta especie en las aguas frías que no pueden convenirle y en que no tarda en sucumbir. Las aguas con truchas en particular le son absolutamente contrarias, y sería ir á un desastre seguro al querer en ellas aclimatarlo. De un modo general, se puede decir que toda agua cuya temperatura habitual es inferior á 17 ó 18 grados no puede convenir al *Pez-gato*.

Cuando se cría en espacio reducido y es necesario atender á su subsistencia, es muy fácil alimentarle, porque acepta casi toda clase de alimento animal. La sangre de madero cocida ó simplemente coagulada, la harina de carne, el hígado crudo ó cocido y machacado le conviene particularmente, así como también los residuos de carnicería triturados en pequeños pedazos proporcionados á la talla del pez. Los gusanos de tierra y los renacuajos cuando pueden proporcionárselos constituyen verdaderos regalos para el *Pez-gato*.

En los Estados Unidos, en los establecimientos de Piscicultura, (3.<sup>as</sup> ó 4.<sup>as</sup>) se nutre á los *Pezes-gatos* con una pasta formada con molluelos y con hígado de buey que emplean asimismo para la cría de la *trucha arco-iris* *lo carpa tenca* etc. En la estación de Neosho preparan así dicha pasta; la mejor calidad de 8.<sup>as</sup> ó 4.<sup>as</sup> de harinas es necesaria porque las pastas hechas con una harina demasiado cargada de salvadillo, se deshacen enseguida en el agua y no pueden ser aprovechadas por los peces. Para salvar este inconveniente y si la harina no es muy buena se añade de 5 á 10 por ciento de harina común. Una enorme caldera de un centenar de litros, se llena de agua que se calienta hasta la ebullición, colocándola sobre un fuego lento. Se añade entonces el moyuelo ó harina baja por cantidades de 9 á 10 litros á la vez, agitando constantemente con cuidado, con el fin de obtener una pasta lisa y homogénea. Se la condimenta con un kilo de sal y se continua la cocción sin dejar de agitar activamente, hasta que la pasta sea espesa. Colocada en cubos se la deja enfriar y tomar consistencia antes de utilizarla, puesto que empleada inmediatamente se diluiría enseguida en el agua. Para 100 litros de agua son pre-

cisos, poco más ó menos, 30 libras de harina, lo que dá después de la evaporación 83 libras de pasta. Tres cuartos de hora son habitualmente necesarios para preparar esta cantidad de pasta.

Para preparar el lígado que se mezcla á la pasta, se usa la máquina americana que usan los tocineros, la cual tiene un juego de placas perforadas, cuyos orificios que varían de 1 á 3 m. de diámetro, permite dar al alimento el tamaño conveniente para el pez de todo tamaño á excepción de los alevines muy jóvenes.

«De los diversos peces que criamos dice Mr. William F. Pagés, supra-intendente de la Estación agrícola de Neosho (Missouri), son los Catfish los que comen la pasta con más fruición. A fines de otoño, en invierno y en primavera están aletargados y no toman nunca alimento: todo lo que se les dá vá al fondo y pasa desapercibido; pero en el resto del año viven en la superficie y devoran la pasta con una veracidad extremada. Como saben todos los pescadores los *Catfish* son particularmente *gourmands* de hígado y que es el mejor cebo de estos peces».

El *Pez-gato* se transporta vivo con la mayor facilidad y reclama menos cuidado que nuestras especies indígenas. Se puede comprender por el hecho de que una permanencia de muchas horas fuera del agua no parece serle perjudicial y que puede soportar trayectos de muchos días simplemente embalsados con musgo húmedo.

Francisco de A. Darder y Llimona

(Continuará)

## SOLIDARIDAD

No se hallará hombre, medianamente educado, que al oír referir, ya hechos ilustres y hazañas grandiosas, ya afrentas y humillaciones de su especie, no sienta en el primer caso conmovirse de júbilo y entusiasmo su corazón, ó deje de experimentar en el segundo profunda pena, apareciendo el rubor en su semblante, como herido en lo más delicado de su honra sobre la tierra.

Estos movimientos instintivos de nuestra naturaleza, demuestran que todo sér racional, regularmente ilustrado, se considera solidariamente responsable de las debilidades y partícipe de las glorias, realizadas por los de su especie. Así se explica esa semejanza é influencia general de los acontecimientos humanos, aunque sean llevados á cabo por pueblos distintos, con tal que lo hayan sido en una misma época y entre raciones influidas por las mismas ó análogas ideas.

Solidaridad es la cualidad por la que todos nos consideramos responsables de los males que trabajan á la humanidad, bien así como de los hechos que la engrandecen y dignifican, aunque no hayamos tomado parte directa ó indirecta en los mismos.

La solidaridad existe en toda la naturaleza, y acrece á medida que es más fuerte el lazo que une á los seres de una especie, ó mayor el número de relaciones y propiedades que los ligan.

Existiendo realmente dicha cualidad, existe también una obligación tácita de ayudarnos en el cumplimiento de nuestros deberes; porque ni la independencia absoluta puede darse, ni es posible fuera de la sociedad una vida moral, racional y libre.

En la soledad no hay libertad, sino salvajismo. Ni el hombre puede perfeccionar su sér, ó ejercitar sus derechos, sino en íntima relación con sus semejantes; ni la igualdad, fraternidad, progreso, felicidad, etc., etc., se conciben sin lo que antes dejamos expresado.

Nadie puede valorar el cúmulo de bienes que logrará la gran familia humana, el día en que ese purísimo sentimiento se encarne en

la conciencia de los seres, y, se aplique en todas las relaciones, en todas las ocasiones graves y en todos los momentos salemnes de la vida.

Creemos que conforme el tiempo vaya realizando la unidad moral, ó lo que es lo mismo, que se reconozca y afirme esa bellísima correspondencia de derechos y deberes recíprocos de hombre á hombre, sin distinciones de nacionalidades ni creencias, sólo por ser hombres, mayor estimación se hará también de esta hermosa propiedad que une y engrandece nuestra especie, y que está llamada á producir la más plausible y benéfica de las revoluciones, perfeccionando al par nuestro estado social.

Se afirma que el hombre es la imagen viva de Dios, que mora en su conciencia, y que allí se hacen sentir sus ecos amorosos y voces divinas, aconsejando el bien y la justicia; se dice, en suma, que el hombre es el rey de la creación, y, no obstante, su carácter divino y majestuoso, se encuentra con frecuencia hambriento, desnudo y sin recursos para alimentar á una familia formada por el amor, á la que acaso vé sucumbir por la miseria.

Esto no debe ser y no será en el porvenir, porque seguramente se estudiarán y aplicarán los infinitos medios, de que se dispone, para que no haya pobres, ó al menos para que no aparezca en los hogares el horrible espectro del hambre y la miseria.

A medida que sea más frecuente la comunicación y trato, que exista mayor facilidad y amplitud en todas las relaciones de la vida y más claro concepto se vaya formando de la naturaleza humana, se irá también desenvolviendo el salvador principio de la solidaridad entre los hombres.

El tiempo y el trabajo irán destruyendo pacíficamente las preocupaciones y obstáculos que todavía estorban y dificultan la asociación de los pueblos, ó sea el cumplimiento de la gran ley de la solidaridad.

J.

## UNA FIESTA EN EL CIELO

En su palacio azul del firmamento  
Dios quiso celebrar una gran fiesta:  
Una fiesta en honor de las Virtudes  
De las Virtudes grandes y pequeñas  
Que, por amor de Dios, son florecillas  
Que perfuman del hombre la existencia.

En el celeste alcazar, las Virtudes  
Se reunieron felices y contentas  
Y charlaron cual charlan las hermanas  
Al volverse á encontrar tras larga ausencia.

Sólo dos, tan calladas como hermosas,  
Se miraban con algo de extrañeza.

Y Dios las presentó y así les dijo:  
—¡Al fin os conocéis y os miro cerca!

«La caridad», sus ojos bondadosos  
Fijó en «La Gratitude», noble y sincera,  
Y las dos se quedaron sorprendidas  
Y ante Dios inclinaron la cabeza.

¡Tuvo Dios que reunir las en el Cielo,  
Pues nunca se encontraron en la Tierra!

BLANCO BELMONTE.

## El gorgojo del olivo y el barrenillo

Constituyendo estos dos coleópteros la plaga reinante en la región olivarera del Este del Ampurdán, he creído conveniente indicar á los propietarios de olivares que desconocen los efectos de esos dos insectos y la manera de evolucionarse, y teniendo de ello conocimiento, comprenderán la eficacia de los procedimientos que se emplean para su extirpación.

**El gorgojo.**—En Enero y Febrero el insecto perfecto (*escarbat*) inverna en el uído construido en Septiembre. En Marzo y Abril aparece el insecto, vive 30 ó 40 días, la hembra se esconde en las ramas secas ó debajo de la corteza, y formando galerías, en donde deposita los huevos en número de 30 aproximadamente. A los 15 días salen las larvas, cuyo período larval dura de 30 á 40 días. En Mayo practican una galería perpendicular á la construida por su madre y en la cual se esconden; cada larva construye una galería en la que vive sola. El período de crisálida es de 15 días; y á mediados de Junio aparece el insecto perfecto, se unen y forman de nuevo un nido. Las ramas florales en que han abierto las galerías se secan. En Julio se efectúa lo mismo que en Marzo y Abril. En Agosto sigue el período larval y luego el de crisálida. Tan pronto aparece el nuevo insecto, construye su celda al lado del ramo fructífero en el que pasa el invierno este ramo se seca.

El mejor medio para destruir el gorgojo es quitar en otoño ó en invierno las ramas secas que es en donde se halla el insecto, y se queman junto con las secas que puedan haber en el suelo, las cuales invade también. Asimismo deben separarse y quemarse las ramas que se extraen en la poda.

**El barrenillo del olivo.**—Este insecto igualmente que el descrito, pertenece al orden de los coleópteros tiene 3 milímetros de largo es decir un milímetro y fracción más largo que el gorgojo. En su primera edad es de un color rojizo algo ceniciento. El insecto perfecto aparece en Julio ó en Junio; la hembra se coloca sobre las ramas más tiernas y perfora la corteza de las mismas, avanzando en la parte leñosa hasta formar una galería transversal, en la que coloca los huevos.

A las tres semanas nacen las larvas y partiendo de la galería antedicha, practican otras más pequeñas y sinuosas. En Julio salen los insectos perfectos después de pasar el invierno en las celdas.

Para evitar su desarrollo hay que quemar las ramas escarvadas por el insecto, en Marzo. (Así lo describe D. J. de Guillen-García).

Ante esas dos plagas existen medios preventivos muy eficaces: cultivar y abonar debidamente las tierras en que radican los olivos; limpiar los troncos de los mismos, y en terrenos de poco fondo no obligar á la tierra á rendir otras cosechas en perjuicio del olivo, y procurar que cese el exterminio de las aves, que son los más poderosos auxiliares para la extirpación de los insectos que amenazan la destrucción de los olivares si no nos oponemos á su progresivo avance.

FULGENCIO VILA.

Castelló de Ampurias 26 Abril 1911.

## LA BRUJA

CUENTO

Recayó la conversación sobre brujerías y cada uno de los circunstantes, quien más, quien menos, se burlaba de los charlatanes que sólo deben su prestigio á la ignorancia y á la estupidez humana.

—Los jóvenes del día—dijo melancólicamente el abuelo echando un tizón en el hogar—ya no creen en nada; son excépticos, están desengañados prematuramente, se burlan del pasado que descanocen menospreciando lo que nosotros hemos respetado y nos tratan de chochos.

—Sin embargo—interrumpió un joven—no negará usted que los hechiceros sean unos impostores.

No siempre—replicó el abuelo,—y no eran los que creéis vosotros; la mayor parte de ellos eran, en suma, personas más inteligentes que aquellas entre las cuales se hallaban.

Siendo yo joven, había en mi pueblo una

vieja que tenía fama de bruja, era una mujer alta, flaca, nerviosa, de una vejez, de ojos vivos y chispeantes de inteligencia, que inspiraban á todos el respeto más profundo; un respeto mezclado de temor.

Vivía sólo en una casa aislada en el extremo de la población, teniendo por compañía solamente una gallina negra á la que jamás abandonaba.

Su fama de bruja y de mujer avisada, propalose hasta muy lejos del lugar. De veinte leguas á la redonda iban á consultarle, pedíanle parecer en los asuntos más diversos; negocios de interés, pesares del corazón.

Escuchaba ella atentamente á los parroquianos; se informaba de todas las particularidades referentes al caso, y tras madura reflexión, daba su fallo.

Los que seguían sus consejos decían haberles ido en ello perfectamente.

Los que la echaban de despreocupados burlábanse de la vieja á espaldas suyas; pero nadie se hubiera permitido la menor chanza, en su presencia. En cuanto á los que la habían consultado en otro tiempo, estaban desde entonces de su parte.

En un castillo de las cercanías, perteneciente á un conde de Herdeck, se cometió un robo importante. Desapareció una fuerte suma de dinero sin que fuera posible dar con el ladrón. Algún tiempo después de este robo ocurrió allí otro, en tales condiciones; que pareció evidente que el ladrón conocía las costumbres de los castellanos y que debía de formar parte del personal de la casa.

Esta última vez no se limitó á apoderarse del dinero que hallara; se llevó también joyas de gran valor, joyas de familia á las cuales tenía mucho apego la condesa por los recuerdos que para ella encerraban.

Previno el tribunal y á los gendarmes; hicieronse pesquisas, se interrogó á la servidumbre, sin que nada de esto diera resultado, de ningún modo podía hallarse el culpable. Entonces se aconsejó al castellano que apelara á las luces de la bruja.

El conde que vivía en París durante gran parte del año, se encogió de hombros desdenosamente.

¡Como!—exclamó—¿Hay brujas todavía en pleno siglo XX?

—Sí—contestó un habitante del pueblo—y haría usted muy bien en consultarla.

—Como sea para confundirla, perfectamente; eso nos distraerá, á falta de otra cosa.

Entonces mandó enganchar el carruaje y que fuesen con él por la bruja.

La hechicera llegó.

—Parece que es usted bruja—le dijo el castellano.

—Señor conde, no sé si soy bruja, lo que sé es que me ha instruido la experiencia y que pongo mi saber al servicio de mis semejantes.

—No está mal contestado para una hechicera—observó el conde.—Pues bien, se trata de poner la perspicacia de usted á prueba.

Tras de lo cual le explicó el asunto de que se trataba.

La vieja oyó muy atentamente é hizo que el castellano le contase todos los pormenores que conocía de ambos robos.

Terminada la explicación, dijo ella:

—Creo poder afirmar que descubriré al culpable. Volveré mañana, reúna usted al personal de la casa, sin excepción, en la estancia más espaciosa del castillo.

—Se hará como usted desea respondió el castellano, persuadido de que se trataba de una vieja loca.

Al día siguiente volvió la hechicera. Traía un cesto del cual sacó una gallina negra y se la puso delante.

—¡Una gallina negra! ¡Es muy gracioso!—exclamó el castellano cada vez más excéptico.

Todos los habitantes del castillo estaban presentes; empleados domésticos, instituti-

ces, preceptores, camareros, cocineros y palafreneros.

La vieja fijó en todos, sus ojillos penetrantes.

Ahora —dijo— ciérrense todas las salidas, así las puertas como los postigos de las ventanas. Es preciso que ninguno salga de esta habitación para que tenga la experiencia.

—Amigos— dijo entonces la bruja— veis porque os he reunido. En dos ocasiones diferentes se han cometido otros tantos robos: hasta ahora ha sido imposible encontrar el autor de ellos, por consiguiente, la sospecha recae en vosotros. Tengo la seguridad de encontrar el culpable. Uno tras otro vais a desfilar ante mi gallina y le pasareis la mano por el lomo: cuando el ladrón la toque, cantará.

Empezó el desfile; todos acariciaron el lomo de la gallina.

El desfile terminó sin que la gallina hubiese cantado.

—¡Vaya pues!— dijo en tono zumbón el conde— fracasó el sortilegio.

—Paciencia— respondió la bruja— que no he concluido.

Y añadió después de abrir la puerta: Ahora vais a pasar otra vez delante de mi y a mostrarme vuestras manos.

Repitióse el desfile: de súbito la vieja asió por el brazo a un mocetón de la servidumbre.

—¡Ahí está el ladrón!— dijo— ¡tengo la seguridad de ello!

El inculpado negó de pronto; pero ante la seguridad de la bruja, turbóse y balbuceó, concluyendo por confesar de plano.

Indicó el sitio donde había ocultado los valores.

Fueron allí y encontraron las joyas y la mayor parte del dinero.

El conde estaba maravillado.

—¿Como lo averiguó usted?— preguntó á la hechicera, en cuanto se vió con ella á solas.

—Quiero revelar á usted mi secreto— dijo la vieja,— con la condición de que no la eche á volar. Para tener éxito, he menester que siga creyendo en el poder oculto de mi gallina.

El conde prometió guardar el secreto.

—Es muy sencillo,— continuó la anciana: tizné el lomo de la gallina; creí no sin motivo, que el autor del robo no osaría tocarla, y le he reconocido al encontrar blancas sus manos.

Ya veis, añadió el abuelo, sonriéndose,— como tenían las brujas algo de bueno.

E. F.

### Ecós del Municipio

*Sessió Ordinaria de 2.ª Convocatoria del día 5 de Maig de 1911.*

Tingué lloch, baix la presidencia del senyor Alcalde don Joseph Alsius, ab assistència dels Regidors senyors Laqué, Malagelada y Boix; oberta que fou per lo senyor President, se lleigí l' acta de l' anterior que fou aprobada.

Tot seguit se lleigeix una carta expressiva de don Joaquim Coromina ab la que, al participar al Ajuntament haberse possessinat del càrrech de Diputat provincial, s' ofereix á l' Alcaldía y Corporació Municipal pera cuant puga serlis útil, complaguentse en gran manera el día en que puga servirlos. L' Ajuntament ácorda haberse enterat ab verdadera satisfacció y que consti ab acta cuant s' agraeix la manifestació y oferiments del senyor Coromina y que ab aquet sentit se contesti al mateix.

També se dona compte de una comunicació suscrita per los senyors Professors senyor Estartús y senyora Gascóns que ab motiu de haber sigut confirmats ab los càrrechs de Mestres Directores de las Escuelas Graduadas d' aquesta Vila, expresant el seu agrahiment al Ajuntament y Vocals de la

Junta local de 1.ª Ensenyansa per l' apoyo que prestaren pera conseguir aytals nomenaments, manifestant á la vegada cumplir ab un deber de cortesia y gratitut. Acorda l' Ajuntament haberse enterat ab gran satisfacció de que la Superioritat fent justicia á las rellevants qualitats que adornan á tan ilustrats Professors, els hagi confirmat ab el càrrech que, ab beneplacit del Ajuntament, Junta local de 1.ª Ensenyansa y del poble en general, venian desempenyant, agrahint á la vegada l' acte de delicadesa y cortesia dels mentats Professors.

Igualment dona compte el senyor President de las gestions efectuadas respecte 'ls Mestres Titulars senyors Estartús y senyora Gascóns al objecte de buscar una fórmula pera millorar l' haber que percibeixen los Auxiliars d' aquellas Escuelas Graduadas y tinguent en compte lo que per la seva part venen ja fent cada un dels Axiliars don Ernesto Soliva y donya Francisca Rodeja en concepte de premi, la cantitat de 15 pessetas mensuals, qual cantitat será susceptible de disminució, si per los seus actes ó falta de laboriositat se 'n fessin mereixedors.

Previ informe de la Comissió de Foment s' autorisa á D. Ramón Saldes pera cambiar els balcones de la casa del Carrer d' Álvarez.

Per no haberhi altres asuntos de que tractar se dona per terminada la Sessió.

### Bibliografía

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 28 y 29 del Atlas Geografico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Valladolid y Granada.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, márcandose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondientes, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Hemos recibido el número 670 de la *Gaceta Médica del Sur de España* cuyo sumario es el siguiente:

M. Girao Gea.—Supresticiones médicas.

J. Ballester Blanco.—El peligro de las pequeñas efermedades.

F. Porpeta.—Algunos antecedentes, técnica y aplicaciones, de la nueva medicación de Ehrlich «606».

A. Lecha-Marzo.—Sobre el valor de la contribución Española al estudio de los métodos de identificación.

J. De D. Sinangas.—Nota clínica.

*Sección Médico Social.*—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

*Boletín Bibliográfico.*

Hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la *Crónica de la Guerra de Africa*. Ambos corresponden al *Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa*, y en ellos, el señor Garcia Faria hace un estudio interesante del abastecimiento de aguas en Melilla y diferentes puntos en donde puedan encontrarse. Ferrocarril del Muluya. Cuenca del barranco del Lobo. Comunicaciones, asuntos marítimos, presupuesto de las obras. Clasificación geológica de los terrenos. Importancia de los criaderos de mineral.

En el texto abundan los grabados para ilustración del reletó.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo Ciento, 140. —Barcelona.

El número quinto de *El sindicato agrícola*, contiene los siguientes artículos: Siempre adelante.—Justificación de nuestra cruzada (Testimonio del Ministro de Hacienda).—Movimiento sindical.—La Cámara Agrícola de Tarragona y la venta de productos agrícolas.—Hay que reintegrar las gentes al campo.—Otra adhesión importante.—Ecos y Noticias y una sección de consultas y correspondencia.

### ¿QUIÉN LO SABE?

Entro en cualquier cementerio y, según los epitafios, cada sepultura encierra un «virtuoso» ciudadano.

Todos los que allí reposan fueron en vida unos santos, y yo absorto me pregunto: ¿Dónde entierran á los «malos»?

LIFNI.

### INFORMACIÓN

#### Señor Alcalde; Señores Concejales:

Supuesto que todas sus señorías son fervientes partidarios de la supresión total ó parcial del impuesto de consumos, creemos de nuestro deber llamarles la atención acerca del siguiente hecho, por si á su reconocida ilustración y buen celo por los intereses comunales les hubiese pasado desapercibido.

En las conferencias que el ministro de Hacienda viene celebrando con los concejales de Madrid para tratar de la implantación del proyecto del ministro para suprimir los consumos, se habla siempre de las concesiones que se harán á las poblaciones que obtengan la supresión, es decir que no todas las poblaciones vendrán comprendidas en la reforma.

Como quiera que ésta tal como se propone es ventajosísima para nuestra población, creemos de absoluta é imprescindible necesidad que Bañolas sea incluida entre las poblaciones que obtendrán la supresión y á este efecto el Ayuntamiento debe hacer las gestiones necesarias para conseguirlo.

Tienen, pues, la palabra el alcalde y los concejales.

Es de suma conveniencia que la *Comisión de aguas* del Ayuntamiento disponga la pronta limpieza de las acequias procedentes de nuestro lago, pues estamos en el mes de Mayo y ya casi las aguas no pueden discurrir por las mismas, por lo súcío de sus cauces.

Es conveniente para el riego, y así lo disponen las Ordenanzas municipales y Reglamento de aguas.

### NOTICIAS

La esposa de nuestro estimado amigo y compañero de redacción don Luis de Ameller, dió á luz el día 6 del actual á un niño muy robusto.

Lo celebramos, siendo nuestro deseo que la madre y el hijo sigan felizmente.

\*\*\*

Recibimos las atentas invitaciones del Casino Menestral Figuerense y de la Unión Celranenca, respectivamente de Figueras y Celrá, para asistir á las correspondientes fiestas mayores.

Desde estas columnas les damos las más expresivas gracias.

\*\*\*

Nos enteran que una de las fábricas de papel del señor Escatllar ha reanudado otra vez el trabajo para ensayo de unas muestras.

Mucho nos complace, y es de desear que dé resultado satisfactorio el tal ensayo, así como que dentro de poco se trabaje en las demás fábricas.

\*\*\*

El día 10 del actual tuvo lugar esta villa la feria llamada de San Isidro.

Hubo mucha concurrencia y abundaron las transacciones.

\*\*\*

¡Ya escampa!

Leemos: «El ministro de Gracia y Justicia explicó las dificultades con que se tropieza para colocar en los presidios de la Península los presos que cumplen condena en Ceuta y que en su mayoría serán trasladados al presidio de Figueras».

\*\*\*

Por no ser posible alojar en el monasterio de Montserrat el día 5 de Junio próximo á todos los individuos del Somatén que pudieran concurrir á la inauguración del Monumento á los Héroes del Bruch, la Sub-comisión gestora acordó aplazar la celebración del referido acto para el domingo día 11 del repetido mes de Junio.

\*\*\*

El día 9 celebróse una reunión de los concejales del Ayuntamiento de Gerona y el gerente del tranvía de Flassá á Palamós, para resolver algunas dificultades que el Ayuntamiento opone al paso del ramal del tranvía de Bañolas á Gerona, por la Dehesa y calle de Pedret.

\*\*\*

Agradecemos la invitación que nos ha remitido L' Institut medic-social de Catalunya, del cual es presidente el Dr. Queraltó para asistir á la solemne sesión pública inaugural que se efectuó en el salón del Consejo de Ciento, en la Casa Consistorial de Barcelona, el domingo próximo pasado.

\*\*\*

Farmacia de turno, la de don Teodoro Masgrau. Calle Mercadal.

\*\*\*

Hemos recibido la visita de nuestro colega Alma Andaluza de Cádiz.

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

\*\*\*

Hoy fine el plazo para la cobranza de la Contribución.

\*\*\*

Ha sido traslado á Port-bou el cabo de la Guardia civil don Emiliano Herrero, comandante de la misma de este puesto.

\*\*\*

Ha estado unos días entre nosotros nuestro estimado amigo don Mariano Malagelada, Notario de San Sadurn de Noya, con su simpática esposa.

Celebramos la visita.

\*\*\*

Nuestro querido amigo don Eliseo Viñas ha visto aumentada su familia con un nuevo vástago pues su señora esposa dió á luz el viernes último un robusto niño.

Nos alegramos y deseamos que madre é hijo sigan sin novedad.

# MEDICAMENTOS FARRÉ RECOMENDADOS

POR LOS MAS EMINENTES MEDICOS

**EUCAGLOBINA FARRE**, recomendada para la tos, bronquitis, catarros crónicos y tuberculosis.  
**ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ**, insustituibles contra los vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo, cuando son efecto de digestiones incompletas.  
**PERLAS ANTINERVINAS FARRE**, eficacisimas para la curación de la debilidad nerviosa, convulsiones, insomnios, corea, epilepsia, delirium tremens, histerismo, afecciones paralíticas medulares é impotencia por abuso de las fuerzas viriles, etc., etc.

ED VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES Y FARMACIAS  
 Al por mayor: Unión Farmaceutica Catalana. -- FARRE, ROCA, VIDAL y Cia. -- BARCELONA

# LA THEMIS

COMPANIA ANONIMA DE EGUIO  
 A PRIMA FIJA

contra las consecuencias de la paralización de industria ó suspensión de venta á causa de incendio.

Representante: D. Agustin Faig  
 Plaza Constitución, núm 34. — BAÑOLAS

SASTRERÍA

DE

**PIO CLE É HIJO**

Calle Guimerá, frente á la del Dr. Rovira — BAÑOLAS

ANÍS Y VERMOUTH DEL UNIVERSO  
 Premiados en varias Exposiciones

**JAIME REGÁS RIERA**

Puente Mayor, 43, 45 y 47.—GERONA

**EL AMIGO DEL PUEBLO**  
 ORGANO DEL GRUPO DE CULTURA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Canal 27, y D. JAIME CLARAMUNT, Plaza Constitución  
**BAÑOLAS**

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

**Amadeo Esparch Saus**

SUELA BLANCA CURTICION ANTIGUA  
 BAÑOLAS (GERONA)

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta Compañía viene á introducir una nueva combinación en el seguro de incendios.

Asegura sobre incendios la cosecha de granos y pajas del año, en los campos, eras, pajares y graneros, á precios excepcionales.—Informará su representante

**AGUSTIN FAIG**

PLAZA CONSTITUCION, N.º 34. — BAÑOLAS

Lecciones en casa y á domicilio  
 PRECIOS CONVENCIONALES  
**SOLFEO Y PIANO**  
 Francisco Carré, Calle Guimerá. — Bañolas

## LA TROPICAL

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

**PUNTI Y DEU**

FÁBRICA, PUJADAS 95 y 120 SUCURSAL EN VICH  
 San Martín de Provençals Rambla del Carmen, 7

Despacho: Cortes, 700, BARCELONA. Teléfono, 2181

PELUQUERÍA

DE

**JOSÉ GRATACÓS**

Especialidad en el corte de cabello y barba

PLAZA DE LO ESTUDIOS, 8  
**BAÑOLAS**

**ANTIKANIA**

Cura radicalmente todos los dolores,  
 con especialidad las neuralgias

**TEMPORADA DE VERANO**

CASA AMUEBLADA con jardín (Huerta Vila).

PRECIO CONVENCIONAL

Para detalles D. EDUARDO ALBERICH. Huerta Vila

EL REY DE LOS LICORES  
 Pedido en todas partes: FERRO QUINA

**CALISAY**

Se suplica á la Ciencia practique un escrupuloso análisis químico científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor.

Fabricante: MAGIN MOLLFULLEDA

AGENYS DE MAR (Barcelona)

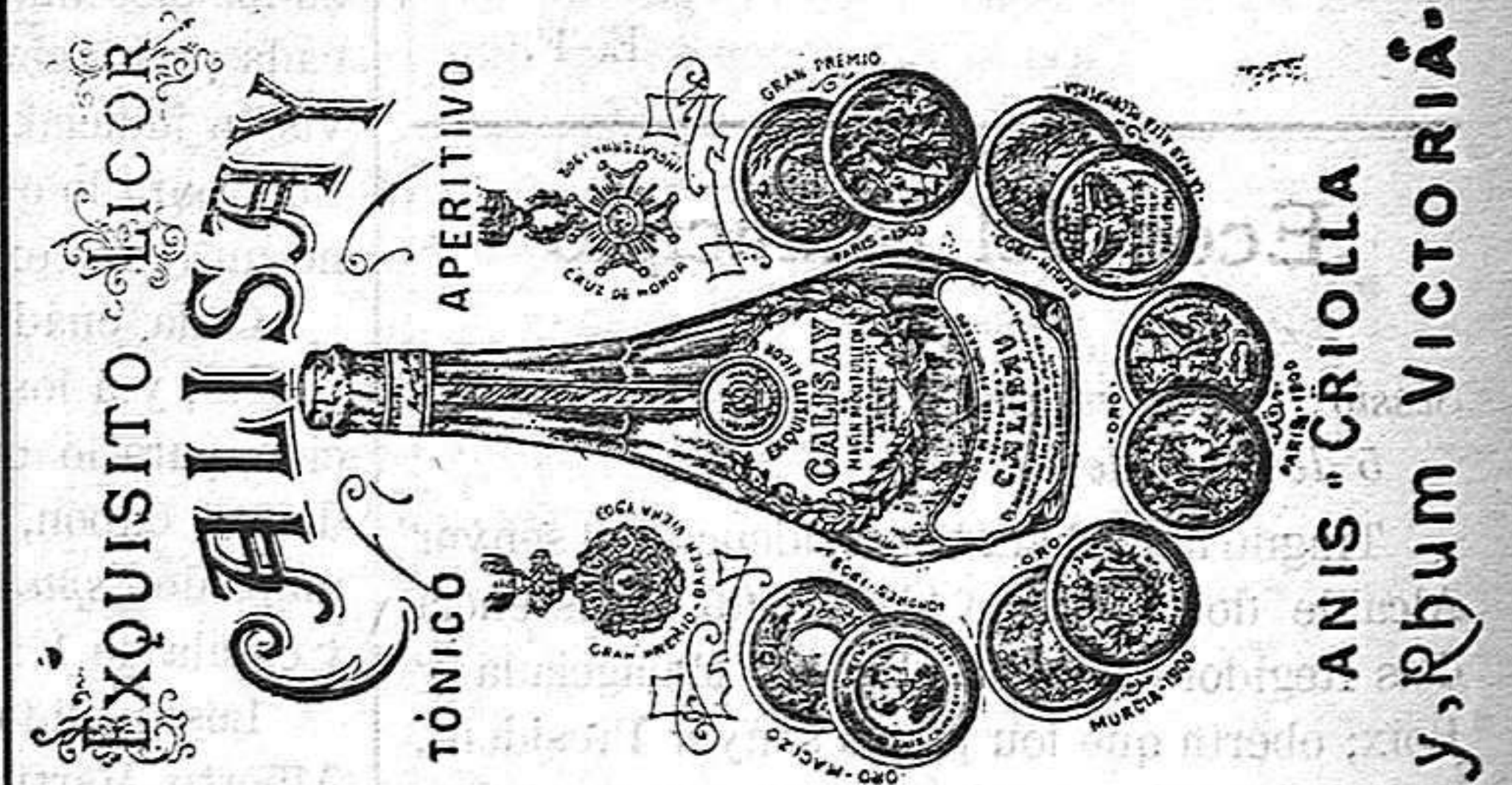
Para curar Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc, nad atan eficaz como las

**MORELLÓ**

**PASTILLAS**

Obran por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos

Disponible



## ABONOS MINERALES Y QUÍMICOS

Se facilitan á precios sumamente económicos, por no intervenir mas que el depositario.

GUANO que viene dando inmejorable resultado, y que antes se vendia á 21 pesetas los 70 kilos, ahora á 19 pesetas.

Superfosfato de cal; nitrato de sosa; cloruro y sulfato de potasa, sulfato de amoníaco y escorias Tomus

**SALVADOR DURÁN, Espartero**

Carretera de Olot.—BAÑOLAS



CARRUAJES

DE

**PEDRO SOLENCH**

SERVICIO DIARIO

DE BANOLAS A GERONA Y VICEVERSA



**EL AMIGO DEL PUEBLO**  
 ÓRGANO DEL GRUPO DE CULTURA  
**BAÑOLAS**

**Sr. D.**